

PODOLOGÍA

Boletín informativo

Nº77

Campaña en redes para promocionar la podología

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos ha realizado estos últimos meses una campaña en Facebook e Instagram para promocionar el vídeo en el que 17 deportistas de élite daban testimonio de que acudían a profesionales de la podología. **La campaña ha alcanzado a 160.000 personas en Facebook y a 106.000 en Instagram** (a fecha 27 de diciembre) y lleva 55.519 reproducciones.



Induráin, Julen Guerrero, Fernando Hierro, García Bragado (en la imagen)... y hasta **17 deportistas de élite recomiendan en este vídeo acudir a un profesional de la podología**. El Consejo General de Colegios de Podólogos y la Conferencia de Decanos de Podología celebraron este año el Día Internacional de la Podología con este vídeo que promueve una revisión podológica al menos una vez al año.

En el vídeo participan los ciclistas Miguel Induráin y el paralímpico Antonio García Martínez, los futbolistas Julen Guerrero, Fernando Hierro y Fernando Sanz, el atleta García Bragado, los jugadores de balonmano Raúl Entreríos, Valero Rivera y Jorge Maqueda, David Cal (piragüismo), Sofía Toro (vela), Miguel Rodrigo (entrenador de fútbol sala) y muchos de nuestros olímpicos en Tokio: Elsa Baquerizo (vóley playa), Fátima Gálvez (tiro), Emmanuel Reyes (boxeo), Pablo Abián (badminton) y Niko Shera (yudo).



El Consejo de Colegios de Podólogos celebra su Asamblea General anual

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos celebró el pasado día 17 de diciembre su Asamblea General anual (foto superior) en la que se trataron los presupuestos del Consejo de 2022, la campaña de Comunicación en televisión del Consejo, los detalles del Congreso Nacional, la actualización del programa de gestión del Consejo y otros asuntos de interés general de la profesión de los que os iremos informando en este boletín y a través de las redes sociales.

El día anterior, por la tarde, se celebró la Junta de Gobierno y se inauguró la sede en Madrid con la presencia de los presidentes de los Colegios (foto inferior).



Consejo General
de Colegios
Oficiales
de Podólogos
de España

**51 CONGRESO NACIONAL
DE PODOLOGÍA**
PALACIO DE CONGRESOS VALENCIA 16-19 NOVIEMBRE 2022

Dos nuevas condenas por intrusismo en la Podología en Lanzarote y Elche

Los Colegios de Podólogos de Canarias y la Comunidad Valenciana han ganado dos nuevos juicios por intrusismo profesional

El **Colegio Oficial de Podólogos de Canarias** ha dado a conocer la sentencia firme dictada por la jueza María Luisa Vera, del Juzgado de lo Penal N° 3 de Arrecife, que condena a la ciudadana británica K.D. a la pena de 6 meses de prisión, e inhabilitación especial para el derecho al sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y a hacerse cargo de las costas del procedimiento. La sentencia recoge como hechos probados que la acusada K.D., nacida en Reino Unido, sin antecedentes penales, "a sabiendas de que no estaba en posesión de título que le habilitara para ejercer como podóloga en España y sin estar colegiada" en el Colegio de Podólogos de Canarias, "desde abril del 2018 se venía publicitando en distintas páginas, web ofreciendo realizar funciones propias de podólogo sin los requisitos legalmente exigidos por la legislación española, y realizando actuaciones propias de dicha profesión, tales como diagnóstico y tratamiento de hongos y verrugas en los pies".

Por su parte, el Juzgado de lo Penal N°1 de Elche (Alicante) ha condenado por intrusismo en la Podología en la Comunidad Valenciana a la propietaria de un centro de estética de Elche. La denuncia la interpuso el **Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana** (ICOPCV). La condena que se ha impuesto a I.S.G. es de 12 de meses de pago de 4 euros diarios de multa por anunciar en redes sociales la realización de tratamientos podológicos y, junto a esto, actuar sobre los pacientes como si se tratase de un profesional sanitario.

El Colegio de Podólogos de Navarra alerta de la prestación de servicios podológicos por "auxiliares de Podología", titulación inexistente

El **Colegio Oficial de Podólogos de Navarra** alerta a la población y a las instituciones de que ha detectado la posible prestación de servicios de podología por personas que carecen de la debida cualificación. Han llegado al Colegio de Podólogos varias notificaciones de actuaciones de "auxiliares de Podología", lo que implicaría **un caso flagrante de intrusismo profesional**.

La formación de Auxiliar de Podología es una formación no reglada y su ámbito de actuación está al margen de cualquier acto sanitario. **Dentro de las titulaciones regladas, no existe ninguna específica de Auxiliar de Podología** que sea válida para asistir al podólogo. Desde esta perspectiva, el Colegio de Navarra manifiesta su enorme preocupación y se ve obligado a informar a la población usuaria de estos servicios para que mantengan las precauciones necesarias.

El servicio de Podología es "exclusivo" de la titulación universitaria de Diplomatura o Grado en Podología.

Se recomienda siempre a los pacientes que recurren a servicios de Podología que se aseguren de que la prestación del servicio está siendo realizada por personas con titulación universitaria de Diplomatura o Grado en Podología, mediante la **comprobación del número de colegiación del profesional a quien se acude**.



El profesional de la Podología es el único especialista cualificado para manipular el pie en todos los aspectos. **Son las personas con titulación universitaria de Diplomatura o Grado en Podología quienes pueden realizar quiropodias y utilizar utensilios cortantes como bisturís o gubias, por ejemplo, para el tratamiento de uñas encarnadas, durezas o callos.** Estos tratamientos exceden la mera higiene o estética del pie y suponen actos de cirugía menor, al exigir el empleo del bisturí u otro instrumental quirúrgico. Por tanto, siempre deben ser realizados por profesionales sanitarios, titulados y colegiados, para garantizar la seguridad del paciente y evitar efectos secundarios no deseados.



UGT pide la inclusión de la Podología en la Atención Primaria

Según la Federación de Servicios de este sindicato, el refuerzo de la Atención Primaria y Comunitaria pasa por **“actualizar y ampliar la cartera de servicios, por ejemplo, incluir la Podología”**.

El 12 de diciembre se realizó una manifestación convocada por un centenar de organizaciones, entre las que se encuentra UGT, para salvar la Atención Primaria en la que se incluye entre las reivindicaciones, **“incorporar una cartera de servicios óptima y homogénea en todas las Comunidades Autónomas”**.

Este sindicato remitió el mes pasado una **carta a la ministra de Sanidad** en la que solicita **“que la podología sea incluida dentro del Anexo II de la Cartera de Servicios Comunes Básica de Atención Primaria”**, previo acuerdo del Consejo Interterritorial de Salud.

Asimismo, UGT pide **“la inclusión de la categoría profesional del podólogo/a en los Sistemas Públicos de Salud de las diferentes Comunidades Autónomas, inclusión en las Ofertas Públicas de empleo y creación de bolsas de empleo temporal en las administraciones públicas”** y el **“reconocimiento y exigencia de la titulación de diplomatura o grado en podología para el acceso a las plazas de la categoría de podólogo/a en los diferentes Servicios de Salud autonómicos y de la Administración central”**.

K·LASER®

EL LÁSER MÁS VERSÁTIL Y
EFECTIVO PARA PODOLOGÍA

*Ahora también disponible en
alquiler con opción a compra*

ONICOMICOSIS
PAPILOMAS
ESPOLÓN CALCÁNEO
FASCITIS PLANTAR
TALALGIAS

ESGUINCES
ÚLCERA DE PIE DIABÉTICO
POST-CIRUGÍA
MATRICECTOMÍAS

www.klaser.es



REVISTA ESPAÑOLA DE PODOLOGÍA

Publicación Oficial del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos

[Puedes leerla y suscribirte a su newsletter haciendo clic aquí](#)



El Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura (COPOEX) ha decidido donar el 0,7 por ciento de sus ingresos de 2020 a la *Asociación Tierra Bonita* de la isla de La Palma.

Mientras, un grupo de profesionales sanitarios de **Castilla-La Mancha**, con el apoyo de los Colegios de **Podólogos**, Médicos, Psicólogos, de Enfermería y Odontólogos (en la foto), han puesto en marcha una campaña de apoyo a los damnificados de La Palma, "La Palma en tus manos". Los interesados en colaborar lo han hecho con la compra de las camisetas.

Los podólogos desaconsejan la exigencia de zapatos de tacón en el trabajo

Hace unos días se conoció la noticia de que una empleada había sido despedida de su empresa por negarse a llevar zapatos de tacón de 9 centímetros durante su jornada laboral de ocho horas. Más allá de otros aspectos estéticos y de discriminación sexual, ya que este tipo de calzado solo se exige a mujeres, desde el punto de vista sanitario, el **Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos** desaconseja absolutamente la exigencia y el uso de este calzado y más en jornadas laborales largas. El CGCOP recomienda el uso de un calzado de seguridad adecuado para proteger los pies y prevenir lesiones durante la jornada laboral.



Comunicación

Gabinete de Comunicación a disposición de todos los colegios y colegiados.
prensa@cgcop.es.

www.cgcop.es Síguenos en Facebook haciendo clic aquí. Y tuitea con nosotros aquí. Somos [@CGPodologos](https://www.instagram.com/consejogeneralpodologos)

#pontuspiesenbuenasmanos

Nos siguen **7.760** personas en Facebook, 3.059 instagramers en [@consejogeneralpodologos](https://www.instagram.com/consejogeneralpodologos) y 2.364 tuiteros.

5.317 personas siguen en Facebook a la **Revista Española de Podología** y 1.400 en Twitter. Y en las redes del Congreso... somos 4.289 feisbukeros y 2.274 tuiteros.



INSCRIPCIONES ABIERTAS

La Junta de Gobierno del Colegio de Podólogos de la Comunidad Valencia ha organizado la *1 Jornada de Ecografía del Pie y Tobillo*, que tendrá lugar los días 18 y 19 de febrero de 2022 en el Colegio de Médicos de Valencia, con un enfoque concreto: Ecografía e intervencionismo. La Jornada es una apuesta por la experiencia clínica, el conocimiento científico y las relaciones humanas entre profesionales.

[Consulta el programa aquí](#) e [inscríbete en este enlace](#)